

Acción AT- 0114/2014 Herramienta de Autodiagnóstico de la Prevención de Riesgos Laborales

Objeto: Herramienta de Autodiagnóstico de la Prevención de Riesgos Laborales AT- 0114/2014

Duración: 1 de enero a 31 de diciembre de 2015.

Objetivo o finalidad: El objetivo genérico de la Prevención de Riesgos Laborales es proteger al trabajador de los riesgos que se derivan de su trabajo; por tanto, una buena actuación en Prevención de Riesgos Laborales implica evitar o minimizar las causas de los accidentes y de las enfermedades derivadas del trabajo. Esto debe conseguirse, en primer lugar, fomentando y realizando una asistencia técnica -primero en los responsables de las empresas y después en todos los trabajadores- para promover una auténtica cultura preventiva, que debe tener su reflejo en la planificación de la prevención desde el momento inicial.

Para llevar a cabo esta planificación es necesario desarrollar una herramienta de Audiagnóstico de la Prevención de Riesgos Laborales con objeto de ayudar a las pequeñas y medianas empresas a gestionar de manera sencilla, completa, ágil e integral su plan de prevención y el conjunto de actividades preventivas, facilitando con ello el cumplimiento de la legislación vigente.

Importe: 61.181,40 €

Beneficiarios: Todos los sectores de actividad y empresas.